

**CIRCULAR No. 2.7**

PARA: TODOS LOS PROVEEDORES  
DE: GERENCIA COMERCIAL  
ASUNTO: **PRODUCTOS DEL DÍA 2023**

Este plan activo durante todo el año de alcance nacional tiene como objetivo propiciar un aumento sustancial en las compras por parte de las droguerías e incrementar de manera importante su margen de comercialización, consiste en otorgar un descuento significativo en los pedidos de un producto (referencia o ítem) o familia de producto, durante mínimo dos (2) días consecutivos.

Para participar, el producto o familia de productos inscritos deben contar con un promedio mínimo de venta diaria en el país, con base en el cuál de establecerá un descuento mínimo a otorgar así:

Promedio de venta diaria nacional	Descuento mínimo a otorgar
≥ \$5.500.000	30%
≥ \$2.500.000 < \$5.500.000	40%
≥ \$ 1.000.000 < \$2.500.000	50%

La inscripción está sujeta a la revisión del inventario disponible del producto o familia de productos. Por día se dispondrá de un solo cupo por categoría de producto o familia de productos, para máximo cinco (5) proveedores.

Esta actividad permitirá que toda la fuerza de ventas de Coopidrogas durante los días de vigencia, resalte el producto y el descuento en el 100% de las llamadas recibidas y realizadas. El descuento será otorgado en nota crédito a los asociados que realicen su pedido el día de la actividad y el plazo máximo de facturación será de ocho (8) días después del pedido.

Tenga en cuenta la siguiente información:

- En SIP Proveedores, es importante que todas las transferencias tomadas para esta actividad sean digitadas antes de las **14:00** del segundo día de la actividad, y aquellas que terminen un sábado se deben grabar hasta las **10.00.am**, con el propósito de ser puestas en pedido en campaña dentro de la fecha del "Producto del Día" puesto que esta actividad se liquida sobre pedidos.
- Es de anotar, que los pedidos que ingresen por el SIP asociados después del corte final de las **16:30. y hasta las 23:59.** del segundo día, se tendrán en cuenta para la actividad y se procesarán a partir del día siguiente, ya que el "**Producto del Día**" va desde las **00 horas del primer día hasta las 23:59 horas del segundo día.**

La difusión del plan se realizará mediante refuerzo telefónico de la fuerza de ventas, comunicación a los e-mails corporativos de los asociados y las droguerías, Mensaje de texto, botón Actividades Comerciales y Planes Comerciales en SIP Pedidos con el detalle de los productos. El proveedor tendrá la posibilidad de enviar un mensaje de texto (SMS), este servicio tendrá un valor de (\$850.000) + IVA. o mensaje de WhatsApp al teléfono celular de los asociados, este servicio tendrá un valor de (\$700.000)

Los proveedores vinculados recibirán un informe generado por B.O.: consolidado de las ventas por droguería por producto inscrito y facturado, en unidades y valores, en el periodo de participación al cierre del mes, este servirá de soporte para el descuento por nota o factura que realizará la Cooperativa.

La inscripción tiene un costo de doscientos cincuenta mil (\$250.000) + IVA, se puede realizar en los departamentos de Compras o Ventas, con mínimo diez (10) días de antelación a la fecha de requerimiento y dependerá de los días disponibles.

Tenga en cuenta que, si usted autoriza la participación en esta actividad comercial, también está permitiendo el uso de su logo, imágenes de productos y toda la comunicación que se realice hacia el asociado. Su vinculación a esta actividad traerá una posición favorable de compra de sus productos por parte de los asociados.

Cordialmente,



**MAURICIO QUINTERO GUARIN**  
Gerente Comercial

### Inscripción Productos del Día 2023

Proveedor:

Representante / KAM:

Móvil y teléfono fijo:

E- mail Corporativo:

### Condiciones de Participación

**Periodo de participación\*:** del \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ al \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ de 2023

**Seleccione el descuento mínimo a otorgar:**

Promedio de venta diaria nacional	Descuento mínimo a otorgar	%**
≥ \$5.500.000	30%	
≥ \$2.500.000 < \$5.500.000	40%	
≥ \$ 1.000.000 < \$2.500.000	50%	

**Participación por:** Producto  Familia

**Forma de Pago descuento:** Factura  Nota

**Mensaje de texto o WhatsApp\*\*\*:** Sí  No

\*Periodo de participación sujeto al número de proveedores participantes. Máximo cinco (5) por día.

\*\* Si en esta casilla no se especifica con un número el porcentaje de descuento, se aplicará el descuento mínimo de la actividad.

\*\*\* El valor del mensaje de texto (SMS) es de \$850.000 + IVA o WhatsApp es de \$700.000 + IVA y debe diligenciar la inscripción.

### Relación de Productos

No.	Código Material	Descripción	División	Dcto %
1				
2				
3				
4				
5				

**Nota 1:** La relación de producto (código, descripción y descuento) debe ser enviada en Excel a los e-mails: a.jimenez@coopidrogas.com.co y rc.bermudez@coopidrogas.com.co

**Nota 2:** El formato será archivado por el año en curso.

Nombre y Firma de quien autoriza  
Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2023

Recibido para aprobación Coopidrogas

Compras

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2023